



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Reimpresión de la cédula de identidad

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Permite solicitar la reimpresión de la cédula de identidad al Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).

Si el documento anterior está vigente, podrá pedir su reimpresión en las oficinas o en atenciones en terreno (si están en línea). La cédula será reimpresa con la misma fotografía y datos que la anterior, conservando además la vigencia.

El trámite está disponible durante todo el año. Puede agendar hora de atención en algunas [oficinas del Registro Civil](#) (debe [tener bloqueada temporalmente](#) la cédula de identidad). La App de Registro e Identidad está disponible para [Android](#) e [iOS](#).

¿A quién está dirigido?

Personas chilenas y extranjeras, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Las solicitudes de reimpresión por la aplicación Registro e Identidad (ARAF) se pueden hacer desde los 16 años. Es decir, para reimprimir deben tener al menos 16 años de edad en su última cédula de identidad.
- El número de RUN del o la titular no debe encontrarse bloqueado por la unidad de Investigación del Registro Civil por posible suplantación de identidad, usurpación de estado civil o por encontrarse en curso una investigación.
- El número de RUN del o la titular no debe registrar defunción en la base de datos.
- La persona solicitante debe haber obtenido la cédula de identidad en el formato actual.
- La última cédula de identidad debe tener una vigencia de, a lo menos, un mes a su próxima fecha de expiración.
- La persona no debe tener una cédula de identidad en trámite.
- El nombre, sexo o fecha de nacimiento de la persona, no deben haber sufrido modificaciones respecto de su última cédula obtenida.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

En oficinas:

Solo debe indicar su nombre completo, fecha de nacimiento y número de RUN.

Antecedentes a considerar:

- Para agendar una hora de atención, la cédula de identidad debe [estar bloqueada temporalmente](#).
- La última cédula de identidad debe tener una vigencia mayor a un mes antes de su vencimiento.
- La persona no debe tener una cédula en trámite.

En la App Registro e Identidad:

- Descargar la aplicación y realizar la operación.

Para la entrega del documento en oficinas:

- Presentar el comprobante de solicitud.
- Si es una tercera persona: comprobante de solicitud, cédula de identidad vigente y poder otorgado por el oficial civil o notarial en el que conste la autorización para retirarlo.
- La cédula de un menor de edad la debe retirar uno de los padres o el tutor, presentando el comprobante de solicitud, previa verificación del parentesco o tutoría.

- Para persona chilena: **\$3.820.**
- Para persona extranjera: **\$4.270.**

¿Qué vigencia tiene?

La cédula tendrá la misma vigencia que la anterior.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. [Agende una hora de atención](#), disponible para algunas oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación. Previamente, debe tener bloqueada temporalmente la cédula de identidad.
2. Diríjase a la [oficina del Registro Civil](#), sección cédulas de identidad.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la reimpresión de su cédula de identidad.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Pague el valor del documento.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado la reimpresión de su cédula de identidad. Se le entregará un comprobante de solicitud para que retire su nuevo documento en el plazo que corresponda: dentro de los ocho días hábiles para personas chilenas y extranjeras.